

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

MANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Sábado 10 de Abril de 1915

Núm. 1.202

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 5 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Labor patriótica

Hay naciones en que la cualidad distintiva de la raza es el trabajo callado, metódico: labor de exaltación profesional vencedora. No sólo sabe cada uno escrupulosamente las particularidades de su especialidad, sino que a todos se les alcanzan suficientemente nociones de todo. Estos pueblos son los conquistadores por antonomasia, los que inclinan la balanza del lado de los destinos de su raza, los que saben poner el nombre de la patria muy por encima de todas las pugnas, de todos los antagonismos, de todos los reverses.

En España, triste es confesarlo, adquiere caracteres de excepcionalidad lo que en otras partes tiene el sello impreso por la generalidad y la costumbre. Así, la cuestión africana, que, mal que a todos nos pese, tendrá siempre el carácter de uno de nuestros problemas étnicos, apenas tiene en España cultivadores. Sin el tesoro patriótico del inmortal Padre Lerchundi, apenas tendríamos en Marruecos otros ecos de influencia que los del batir de los tambores, el retumbar del cañón y de las descargas de la fusilería. Pero como esos ecos no son los que más justamente se avienen a la obra que nos está encomendada de aquietar los ánimos y sosegar los espíritus, parecemos mejor que el lenguaje de la pólvora, el de la fonética, que fué precisamente la obra iniciada por el Padre Lerchundi, tan sabia como modestamente.

Aquí vendría muy bien aquello de "¿Para qué sirven los frailes?". Pero ello nos descarrilaría de nuestro propósito.

Seguendo las gloriosas huellas gramaticales del Padre Lerchundi, un arabista tan inteligente como modesto (y ya, gracias a Dios, se va generalizando la sinonimia entre la modestia y el talento), don Angel Muñoz Bosque, profesor de Árabe en el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid, ha compuesto una Guía Manual de la conversación marroquí, escrita en caracteres árabes con los modismos y giros especiales más usados en Marruecos. Como no hay esforzado triunfo sin su antecedente, conviene anotar que el señor Muñoz Bosque es autor, además, de un Diccionario Manual árabe-español, en colaboración con don Casto Vilar García, y de una Gramática árabe-marroquí en colaboración con D. L. Pedret Vidal.

Y volvamos a nuestro leit motiv, apenas presentado al lector el señor Muñoz Bosque. En aquellos enunciados pueblos en que los problemas nacionales toman carta de naturaleza y prenden en el interés general, la obra que nos ocupa obtendría su más halagüeña sanción en el acto mismo de ser lanzada a la luz. En España, como muy

pocos han de tener en cuenta ese colosal esfuerzo, para esos "muy-pocos", se trazan estos renglones, bien entendido que el verdadero interés de la obra tiene un radio de acción bastante dilatado, alcanzando ese interés a comerciantes, militares y cuantos, en suma, tengan proyectada alguna relación con nuestra esfera de influencia. Se nos podría decir que en las Comandancias generales de África hay oficinas indígenas y escuelas para nuestra oficialidad, singularmente para la de las "mias". Pero ¿caso empece tener nociones de aquel idioma y nociones de los usos y costumbres de aquellos naturales antes de sentar la planta en aquel suelo? ¿No estudian ruso los oficiales alemanes destinados a operar en el suelo moscovita, en el momento mismo en que les hostiga la guerra con todos sus sobresaltos?

Resumiendo: que el señor Muñoz Bosque, espíritu pacífico y metódico, laborioso y patriota, ha prestado un excelente servicio a España con la publicación de su nuevo libro. Y eso era lo que se trataba de demostrar.

Garín

Madrid, Abril de 1915.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El rosal del Fundador

Hay en la misma orilla del Guadaquivir un asilo consagrado a los pobres de Cristo, y en este asilo un rosal histórico.

Es un viejo rosal, de años tronco, plantado en el jardín por la misma mano del santo Fundador, que murió hace muchos años en olor de santidad.

Las religiosas que cuidan a los pobres de esta Casa de caridad, sienten verdadera veneración por el rosal; recogen con amor sus flores y las colocan ante la puerta del Sagrario.

Hay otro rosal histórico en el asilo, plantado también por la mano del Fundador, y cuyas flores exhalan un aroma eterno de santidad.

Estas místicas rosas nacen en el ambiente del santo Asilo, a la sombra del Fundador, cuyo espíritu se conserva aún en todas las prácticas de la Casa. Es el espíritu de la santa Regla, que mandó llamar "señores", a los pobres, y obligó a los pobres a reverenciar y amar a los desvalidos como si fueran la misma persona de Cristo.

El soplo del Evangelio que levantó este pelao para los pobres fecundizó y vivificó el místico rosal, y su poder fué tan grande, que a través de los siglos trascurridos, cuando ha muchos años que murió el Fundador, aun siguen brotando flores con singular leonía, y sus llenas de celestial fragancia los claustros de la santa Casa.

Visitó no ha mucho este asilo. Sentí en él una intensa y profunda poesía sensación de paz y de inimitable poesía franciscana.

Al pasar sus umbrales dírase que se penetra en otro mundo, en otra época, en otra vida. El retrato

del Fundador, vestido con el clásico y pintoresco traje del siglo XVII; las obras de Murillo y Valdés Leal que decoran la iglesia, el ambiente tradicional y legendario que llena la Casa, escaban por adueñarse del ánimo y llevarlo a otras regiones.

Me servía de cicerone un enfermero de simpática traza y palabra charlatana y pintoresca. Sin que yo pidiera explicación, él se anticipaba a darme noticias de cuantas cosas me enseñaba:

—Esta es la espada del santo Fundador; la llevaba cuando andaba por el mundo; y ésta es su mascarilla; vea usted qué cara de santo. Ésc es el retrato del Fundador, hecho por Valdés Leal... y ésta la sala capitul... Ésta la sala de San Rafael; mire usted qué limpieza y qué comodidades para los enfermos... ¡Ahí no sabe usted cómo se trata aquí a los enfermos: al que necesita gallina y vino de Jerez, se le dan sin regateo; están como príncipes. Mire usted, mire usted—dijo tocándome en el hombro y señalándome a una Hermana de la Caridad que pasaba—, ésa es la castra...

—¿Quééé?

—La santa Sor Alegría!... ¡Un ángel de Dios!

Y, en efecto, un semblante angelical tenía aquella religiosa; el páldo rostro parecía nimbado por una luz de santidad. El enfermero siguió contándome cosas extraordinarias de Sor Alegría. Había hecho milagros, y su vida en el Asilo era un prodigio continuo.

El bueno del enfermero me contó algunos rasgos de la vida de Sor Alegría. El que más me impresionó fué un acto de sacrificio heroico que guardé en mi memoria con veneración, con el mismo respeto con que hubiera conservado una de aquellas flores del rosal plantado por la mano del Fundador.

Lo narraré en breves palabras: Sor Alegría era hija de humilde familia, y antes de tomar el santo hábito había tenido que ganarse el pan sirviendo en casa de una vieja avara y sin conciencia llamada doña Mercedes, que la tenía muerta de hambre y agobiada de trabajos. Luego de explotarla tiránicamente, la arrojó de la casa dando crédito a una calumnia, y contribuyó a que cayera sobre la inocente el balón de la deshonra.

Pasaron algunos años, y llegó a conocimiento de Sor Alegría la noticia de que doña Mercedes estaba gravemente enferma, y sólo curaría haciéndole un injerto de piel humana... ¡Adivináis el rasgo de Sor Alegría? ¿Cómo se le había ocurrido aquel pensamiento tan grande a ella, tan débil, tan pequeña, tan poquita cosa? ¡Salvarle la vida a un enemigo, y un enemigo como doña Mercedes! ¡Qué divina venganza!

La idea había surgido en su mente como un relámpago, y su corazón le gritó al punto: "Anda, ofrece a Dios esta flor, la más delicada del Evangelio..."

Recordaba la joven todos los dolores que doña Mercedes le había hecho sufrir; nadie lo había causado tanto mal como ella: la tiranía de su casa, primero; aquellos años de servidumbre, tratada como una esclava, y la expulsión injusta y violenta, después. ¡Oh! ¡las espaldas más dolorosas de su vida se las había clavado aquella mujer! ¡y poder donarle y sacrificarse por ella! ¡Cómo casanchaba su pecho la magnitud de aquel generoso sentimiento! ¡Y cómo saboreaba de antemano

la sorpresa que experimentaría doña Mercedes cuando ella se presentase!

—Si, si, doña Mercedes, soy yo—le diría,—la criatura despreciable, maltratada y arrojada a la calle por usted, y vengo ahora a darle la vida, ¿pues qué se cree usted?

—¿Al como lo pensó lo hizo. Cuando llegó el momento, se dirigió alegre y resuelta a la casa de doña Mercedes. Contempló con piedad el rostro demudado y pálido de su antigua señora, y con el mismo tono de humildad: "¿Manda algo la señora?", dijo al médico presentándole el brazo.

—¡Aquí está mi pie!

Luis León
Madrid, Abril de 1915.

De la guerra

La lucha contra el alcoholismo en Inglaterra

Leemos: "Por lo visto, el alcoholismo tiene en Inglaterra grandes proporciones."

La carta dirigida por el secretario particular del rey Jorge al ministro de Hacienda, y en la cual el soberano hace resaltar la necesidad de tomar medidas rigurosas para combatir el alcoholismo, ha producido una profunda sensación. Todos los periódicos le dedican extensos comentarios.

El "Times", escribió: "Como el rey nos recuerda en su carta, la realización feliz de una guerra en la cual todo lo que poseemos está en juego, está desvirtuada por los hábitos de embriaguez de la clase obrera. Ahora bien: en esta hora grave, todos los hombres dignos del nombre de ingleses, desde el palacio hasta la cabaña y en la trinchera, forman parte de la clase obrera. Es posible que las medidas legales solas puedan conjurar el peligro; pero sería mucho más preferible que todas las clases de la sociedad siguiesen el ejemplo de S. M. Hay que escoger entre la abstención voluntaria y la prohibición. No se puede tolerar obsecuamente la terminación de esta guerra, y esto en el plazo más breve posible."

"El Globo", dice: "Toda distinción de clase en esta materia es ofensiva, pero, cierta mente, si las clases directoras aceptasen dar el ejemplo, los efectos serían incalculables."

Es inútil—añade—, para realizar una reforma, sumergirnos en una legislación de una eficacia dudosa que no dejaría de implicar cambios profundos en la vida de todas las clases de la sociedad; si es necesaria la prohibición completa del alcohol, nos sometemos a ella; pero nosotros creemos que se pueden adoptar medidas intermedias, que se aplicarían especialmente a las regiones en que se fabrica material de guerra."

Interesantes declaraciones de Cailaux

La Revista Austríaca, de Viena, publica una carta de un alto personaje de Río Janeiro, en la cual cita las siguientes palabras de Cailaux, que éste pronunció en casa de unos amigos íntimos, en la capital del Brasil:

"Nuestra guerra contra Alemania

es un absurdo y un crimen. Si y hubiese dicho esto en París, me hubieran apedreado; pero, a pesar de todo, lo que dije es la verdad.

El principal culpable es Delcassé, que no podía pelear al Emperador de Alemania el haberle hecho salir del Ministerio durante la primera crisis marroquí.

Ahora estamos sacando las castañas del fuego para Inglaterra. En cuanto a Rusia, este país no tendrá nunca gratitud para nosotros, y cuando no podamos abrirle nuevos créditos se desinteresará pronto de nosotros.

Durante mi carrera de ministro yo quería siempre sostener las mejores relaciones con Alemania, porque que estaba y estoy convencido de que una alianza entre Alemania y Francia es absolutamente indispensable.

Cuando los alemanes nos atacaron, en Agosto pasado, y avanzaron hasta el Marne, yo había duplicado a los gobernantes que concertaran la paz con Alemania lo más pronto posible, porque en

JAIME MUNAR POU

Médico especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oído
GIRUGIA GENERAL

Nota de Sobresaliente en todas las asignaturas de la Carrera y en el grado de Licenciado; preparado anatómico pensionado por oposición, ex-médico interno de los dispensarios y clínicas de Otorino laringología y Cirugía general de los Hospitales Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.

Ex-médico Ayudante del Doctor Botey

Consultorio y Clínica; calle de las Mifontes, 11, principal. Horas de consulta: de 10 a 1.

ese momento hubiera sido cosa fácil.

El Emperador Guillermo quiso solamente aplastar a Inglaterra, y yo quería más que encontrar el paso libre. Habiendo accedido entonces a sus deseos, no hubiéramos perdido ni una pulgada de territorio y Bélgica también hubiera conservado a su Rey.

Pero en el Eliseo estaban todos obsecuados y no me hicieron caso, encargándome de este viaje. Ahora

es demasiado tarde, y Alemania es invencible. El momento histórico ha pasado.

Los Sres. Delcassé y Poincaré tendrán que llevar toda la responsabilidad de esta falta; todos hemos hecho una tontería, que es imposible ya remediar.

Correo de Mallorca no vende en Madrid ni el kiosco "El Bohato", ni el de M. Pérez, frente a los Colaterales.

Sección informativa

Funciones religiosas

En San Cayetano

He aquí el programa de la Oración de Cuarenta Horas que en honor del glorioso padre San Francisco de Paula se celebrará en la iglesia de San Cayetano los días 11, 12 y 13 del actual:

Domingo 11.—Fiesta del Santo Patriarca.—A las seis de la mañana, exposición de S. D. M. A las diez y media, Misa mayor solemne, cantándose una paritura a tres voces, alternando el pueblo con la de Angelis y oficiando el Rdo. Sr. don Francisco Esteve, Fiscal Eclesiástico, ensalzando las glorias del humilde Fundador de los Mínimos el Rdo. P. Antonio Salom, S. J. Al anochecer, a las siete menos cuarto, se rezará el Santo Rosario y se empezará un Triduo con sermón, que hará el orador indicado, terminando con un Ejercicio en honor del Santo, bendición y reserva.

Lunes 12.—Exposición a la misma hora. A las diez y media, Misa mayor solemne. Al anochecer a la misma hora, Rosario, continuación del Triduo, ejercicio, bendición y reserva.

Martes 13.—Exposición, a las seis de la mañana. A las diez y media, Misa mayor. Al anochecer, a las siete menos cuarto, Rosario, conclusión del Triduo, Ejercicio, Te Deum, bendición y reserva.

El día 11 se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de San Francisco, confesados y comulgados, y orando por la intención de Su Santidad.

En la iglesia de PP. Capuchinos

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco está abierta en la iglesia de PP. Capuchinos de esta ciudad, siguiendo el tradicional costumbre de prepararse del mejor modo posible para la festividad de su Excelencia Patrona María Santísima, bajo la simpática advocación de Divina Pastora de las Almas que dedicarán una solemne novena en la forma siguiente:

Empezando desde el sábado 10 de Abril, todos los días, a las siete

de la noche, después del rezo del Santísimo Rosario con Letanías cantadas y Novena a la Divina Pastora, seguirá el sermón por el Reverendo P. Jerónimo de Villarquemado, Capuchino.

Los días laborables se hará también la Novena durante la Misa de las siete y media.

Domingo 18 de Abril, fiesta de la Divina Pastora.—Desde las seis a las nueve y media, se celebrará Misa cada media hora.

A las siete y media.—Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Director de la Orden Tercera.—Durante la Comunión la Capilla Seráfica cantará escogidas piezas de Alier, Cádiz, Millet y Calduch.

A las diez.—Solemne Oficio, en el que la Capilla Seráfica, dirigida por el Rdo. D. Rafael Cortés, ejecutará la misa en honor de San Gregorio Magno, de Juan B. Lambert, con acompañamiento de armonión. El sermón estará a cargo del Rdo. P. Jerónimo de Villarquemado.

A las seis y media.—Después del rezo del Smo. Rosario, se cantará un Trisagio Mariano; seguirá la Novena y el sermón por el mismo orador de la novena.

Se dará fin a las religiosas cultos con la Bendición Papal y besamanos a la Divina Pastora.

Embarcación en peligro

El semanario "Heraldo de Sóller", dice lo siguiente en el número de anteayer:

"En la tarde de ayer, salieron de nuestro puerto, como de costumbre para dedicarse a la pesca, dos embarcaciones llamadas del bou y parecían ser que al llegar frente al sitio denominado Port des Canonge, fué una de ellas sorprendida por una ráfaga y empujada hacia un escollo, contra el cual chocó violentamente.

La tripulación, que se componía de cinco marineros, pidió auxilio a un bote que también en aquellas

mismas aguas se dedicaba a la pesca, y se lo prestó sin pérdida de momento, pudiendo merced a ello salvarse todos. La embarcación de referencia llenóse de agua, pero se mantuvo a flote, por lo que se cree podrá salvarse y a este fin han salido para el punto indicado varias otras embarcaciones.

Menos mal y demos por ello gracias a Dios que no hayamos tenido que lamentar ninguna desgracia personal."

De Inca

Hoy, ocho de Abril, se ha celebrado el mercado semanal, viéndose regularmente animado.

Han regido los siguientes precios:

Almendrón, a 8700 pesetas el quintal.
Trigo, de 23'50 a 24'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 24'00 a 00'00 id.
Cebada del país, a 11'15 id. id.
Avena del país, a 10'00 id. id.
Garbanzos, a 30'00 id. id.
Habichuelas (confias) a 48'00 id. idem.
Idem. plantadas, a 00'00 id. id.
Habas ordinarias, a 00'00 id. id.
Frijoles, a 36'00 id. id.
Vino, de 0'15 a 0'20 ptes. el litro.
Carac, de 0'75 a 00'00 id. la tercia mallorquina.

Corresponsal.
Inca, 8 IV-15.

Comunicaciones marítimas

La "Gaceta", publica el siguiente decreto:

"Artículo 1.º Al artículo 11 del reglamento de 23 de Febrero de 1908, se añadirá un cuarto apartado, redactado del modo siguiente:

"Cumplimiento lo que previene el artículo 5.º de la ley de 14 de Junio de 1909, para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas."

Art. 2.º Entre los artículos 11 y

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 40

Los últimos días de Pompeya

(Continuación)

Roma le horrorizaba, y, además, no le sabía bien ver cortesanías que rivalizasen con él en su riqueza; ver su opulencia convertida casi en miseria, cuando la comparaba con el fausto de la corte imperial. Las ciudades de la Campania le ofrecían cuanto su situación pudiera exigir: los goces de un clima sin igual, y todo el lujo de una civilización voluptuosa.

No mortificaba allí sus ojos otra opulencia superior a la suya, y se guardaba del espionaje de una corte celosa. Por otra parte, su riqueza le ponía a cubierto de la maldadencia, pudiendo seguir su tenebroso rumbo sin que nadie le inquietase.

Es desgracia de los hombres sensuales no amar; hasta que los sentidos principian a perder su imperio, pasan su juventud en desear, y sus corazones se gastan pronto. Así el egipcio, arrastrado por una imaginación inquieta a

buscar el amor, exagerando sus encantos, había pasado los más hermosos años de su vida sin llegar al fin de sus deseos. La belleza de un día era recompensada por la belleza del siguiente, y corriendo en pos de la sombra, se quedaba sin la realidad. Dos años antes de la época a que se refiere esta historia, vió a Ione por primera vez, y por primera vez creyó ver a la mujer a quien podía amar. Había llegado a ese período de la existencia en que ve el hombre detrás de sí una juventud perdida, y delante, las tinieblas de la vejez que se acerca; momento en que deseamos, acaso más que nunca, asegurarnos el goce del tesoro que hemos mirado siempre como necesario a la felicidad de una vida cuya mejor mitad ha pasado ya.

Habíase ocupado Arbaces en ganar el corazón de Ione con una paciencia y una asiduidad que nunca desplegara para sus placeres. No le bastaba amar; quería, además, ser amado. Con esta esperanza estuvo observando en el desarrollo de las facultades de la joven napolitana los progresos que hacía su alma. Conociendo toda la influencia de un talento superior sobre los que se están cultivando, se había complacido

en formar su genio y desenvolver su inteligencia, esperando la pondría así en estado de apreciar lo que él pensaba debía ser primer título a su cariño: un alma que, por criminal y perversidad que fuese, poseía abundantes elementos de poder y de grandeza. Cuando conoció que era comprendida y apreciada su alma, permitió y aun estimuló en Ione el gusto a la sociedad, calculando que en medio de seres frívolos, dados únicamente al placer, su talento, que rayaba a la mayor altura, experimentaría la necesidad de acercarse a él, y aprendería entonces a amarle, comparándole con los demás. Se olvidó de que la juventud ama a la juventud, como el heliotropo al sol, y no le recordó, hasta que los celos que le inspiró Glauco le hicieron volver de su error. Desde aquel instante su pasión, largo tiempo reprimida, tomó rumbo más franco e impetuoso, aunque no recelaba toda la extensión de su peligro. Nada contribuye tanto a alimentar el fuego del amor como el más ligero soplo de celos; pierde su dulzura y su ternura, y llega a participar en cierto modo del odio y de la ferocidad.

Resolvió Arbaces no perder más tiempo en precauciones prudentes,

pero arriesgadas; conoció al fin la precisión de alzar una barrera insuperable entre él y sus rivales. Le confirmó en su resolución la fe en las profecías de los astros, que le vaticinaban que aquel año, aquel mes, sería para él época de un gran desastre que amenazaría hasta su vida. Se acercaba el momento fatal e irrevocable. A semejanza de cierto monarca, quería amontonar en su hoguera todo lo más precioso que tenía; o, sirviéndonos de sus propias palabras, caso de morir, estaba resuelto a poder decir que había vivido.

CAPÍTULO IX

AVENTURAS DE IONE EN CASA DE ARBACES.—PRIMERA MUESTRA DE RABIA DEL ENEMIGO

Cuando entró Ione en la espaciosa sala del egipcio, experimentó igual sensación de espanto que había sobrecojido a su hermano. Lo mismo que él, encontró alguna cosa de fatal en las tranquilas y melancólicas figuras de aquellos monstruos tebanos, cuyo mármol representaba tan bien las facciones majestuosas e impasibles:

Se está leyendo en sus ojos el saber de las edades, y el alma del infinito se revela en su semblante.

El esclavo etíope que abrió la puerta se sonrió y la hizo señas de que pasase adelante. Hacía el medio de la sala le salió al encuentro Arbaces, en traje de ceremonia y lleno de piedras preciosas. A pesar de que era aún muy de día, la casa estaba iluminada por un crepúsculo artificial, y las lámparas despedían una débil luz sobre el rico pavimento y la techumbre de marfil.

—Hermosa Ione—dijo Arbaces, bajándose para tomarla la mano—; tú has eclipsado al día, tus ojos son los que iluminan estas salas, tu aliento el que las perfuma.

—¿A qué usáis conmigo ese lenguaje?—dijo Ione sonriendo—. ¿Os olvidáis de que vuestra sabiduría me ha enseñado lo bastante para que me desagraden esos cumplidos cortesanos? Vos mismo me habéis hecho despreciar la hisonja; ¿queréis ahora que la discípula no se acuerde de las lecciones del maestro?

Había tanta sencillez y encanto en la manera de decir estas palabras, que el egipcio se sintió cada vez más pre-

gado de ella y cada vez más resuelto a renovar el yerro por que le reconvenía. Respondióle él con alegría y viveza, apresurándose a mudar de conversación.

La hizo dar vuelta a departamentos de la casa, que a los ojos de Ione, acostumbrados a la afectada elegancia de las ciudades de la Campania, parecía que encerraban los tesoros del mundo.

Se veían en las paredes cuadros de incalculable valor; lámparas alumbraban a estatuas del siglo más hermoso de la Grecia. Había entre columna y columna chinoscos llenos de joyas y preciosidades, siendo ya aquellos muebles por sí de riquísimo trabajo; los umbrales y las puertas eran de las maderas más escogidas; por todas partes se veía con profusión oro y piedras preciosas. Unas veces caminaban solos por aquellas habitaciones, y otras por entre largas filas de esclavos, que se arrodillaban en silencio al pasar Ione, ofreciéndola brazaletes, cadenas, joyas, que el egipcio la suplicaba en vano aceptase.

—Muchas veces había oído—observó ella—con admiración que erais rico; pero nunca había creído fuese tanta vuestra opulencia.

—Quisiera—respondió el egipcio—poder fabricar de todo esto una corona, para colocarla en tu hermosa frente.

—¡Ah!, me abrumaría su peso; sería una segunda Tarpeya—dijo Ione chancoséandose.

—Sin embargo, no desprecies las riquezas... ¡Oh Ione! Los que no son ricos, ignoran de lo que es capaz el hombre. El oro es el mágico de la tierra; realiza nuestros sueños y les da el poder de un dios. Hay algo de grande y de sublime en su posesión; es a la par el esclavo más poderoso y el más sumiso.

El artificioso Arbaces quería deslumbrar a la joven napolitana con sus tesoros y con su elocuencia; quería suscitar en ella el deseo de poseer cuanto veía; pensó que identificaría al propietario con sus propiedades y que los atractivos de su riqueza se reflejarían en él. Entre tanto no dejaba Ione de experimentar una secreta inquietud, al oír tan galantes frases de una boca que hasta entonces había apareñado desdeñar el homenaje que rinden todos los hombres a la hermosura. Y con aquella fina delicadeza que sólo saben usar las mujeres, procuraba re-

12 se intercalará, corriéndose la numeración de los siguientes, etc. artículo así redactado:

Para entender de los asuntos de trámite y de cuantos origines el cumplimiento de lo que preceptúa el reglamento para la aplicación de la ley anteriormente citada de 1909, en lo que hace referencia al Comité ejecutivo que en él se menciona, se crea, en la Presidencia del Consejo de Ministros, una Comisión permanente constituida por seis vocales de la protectora de la Producción nacional. Estos vocales serán nombrados por el presidente del Consejo de ministros a propuesta de la de la Comisión protectora. Las sesiones de la Comisión permanente serán presididas por el presidente o uno de los vicepresidentes de la referida Comisión.

Noticias militares

Gratificaciones al personal sanitario

En vista de la consulta del Capitán general de Baleares acerca de la gratificación que debe percibir el sanitario que presta el servicio odontológico en el Hospital Militar de Mahón, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar, se ha servido resolver que la Real orden circular de 13 de Mayo de 1913 se considere ampliada en el sentido de que el plus que asigna dicha Real orden a los sanitarios practicantes que en los Hospitales Militares auxilian a los jefes de las Clínicas de cirugía de los mismos en los servicios odontológicos, sea el de dos pesetas diarias, gratificación que tendrá el carácter de labor, en atención a la escasa frecuencia de estos servicios, cargándose su importe al capítulo VII, artículo 4.º de la sección cuarta del vigente presupuesto, con certificación justificativa de aquéllos, expedida por los directores de los Hospitales, los cuales a su vez darán cuenta al Ministerio, por conducto del reglamento, del sanitario practicante que por estar suficientemente instruido tome parte en el servicio de referencia.

Entrega de diplomas

Hemos recibido las siguientes listas, que gustosamente publicamos:

En virtud de orden recibida, en la Delegación especial de la Cruz Roja, de S. A. R. el Serenísimo señor don Fernando M.ª de Baviera, Comisario regio de la Cruz Roja y Presidente de la Asamblea Suprema, ayer, 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, la Junta de Gobierno de esta Comisión provincial se persó en la Sala Capitular de esta S. I. C. B. sica, e hizo entrega oficialmente al Ilmo. Cabildo de un Diploma especialísimo en el que expresa la Asamblea Suprema la suma gratificada con que ha visto los servicios prestados a la Cruz Roja por nuestro inolvidable Ilmo. y reverendísimo señor Obispo Doctor don Pedro Juan Campins (q. e. p. d.).

Y habiendo éste pasado a mejor vida, se previene en la orden que la entrega sea hecha al Ilmo. Cabildo, lo que verificó el Delegado especial y en nombre de S. A. R. en manos del M. I. señor Roca, como Presidente del Cabildo.

La Junta de Gobierno se trasladó, luego, a la morada del Excmo. señor don Joaquín Agulló y, siguiendo los mismos trámites y en cumplimiento de otra orden en idéntica forma, hizo entrega, también oficialmente, de un Diploma especialísimo y por circunstancias iguales.

La Comisión provincial de la Cruz Roja, sintiendo vivamente no poder felicitar personalmente a su inolvidable Prelado, le recomienda a Dios en sus oraciones, y se congratula muy mucho en poder felicitar al Excmo. señor don Joaquín Agulló, cabiéndole la satisfacción de poder manifestar públicamente la gratitud que experimenta para con sus bondadosos y generosos protectores.

Y habiendo éste pasado a mejor vida, se previene en la orden que la entrega sea hecha al Ilmo. Cabildo, lo que verificó el Delegado especial y en nombre de S. A. R. en manos del M. I. señor Roca, como Presidente del Cabildo.

La Junta de Gobierno se trasladó, luego, a la morada del Excmo. señor don Joaquín Agulló y, siguiendo los mismos trámites y en cumplimiento de otra orden en idéntica forma, hizo entrega, también oficialmente, de un Diploma especialísimo y por circunstancias iguales.

La Comisión provincial de la Cruz Roja, sintiendo vivamente no poder felicitar personalmente a su inolvidable Prelado, le recomienda a Dios en sus oraciones, y se congratula muy mucho en poder felicitar al Excmo. señor don Joaquín Agulló, cabiéndole la satisfacción de poder manifestar públicamente la gratitud que experimenta para con sus bondadosos y generosos protectores.

La jura de la bandera

Ayer se publicó la orden general disponiendo, entre otras cosas, lo siguiente:

El juramento de fidelidad a las guarniciones del distrito tendrá lugar el próximo domingo día 11.

Por lo que respecta a esta capital el Altar se emplazará al pie de la verja de la casa cuartel de Carabineros. Un cabo y cuatro gastadores del Regimiento de Palma darán escolta al mismo durante la misa.

Las tropas estarán mandadas por el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar, el que tendrá a sus órdenes al Capitán de E. M. don Domingo González Corraza para desempeñar las funciones del Cuerpo.

Cuando llegue el Excmo. señor Capitán General, la bandera del Regimiento de Palma y la de la Comandancia de Artillería con sus escoltas y Ayudantes saldrán de sus puestos en filas y con las formalidades reglamentarias marcharán a establecerse dos pasos delante de las banderas respectivas, dando frente a ellas y jurando ante

la segunda de Artillería los primeros y ante la primera los restantes. En todas las banderas, el Teniente Coronel Mayor del Regimiento de Palma, don José Moragues Manzano, se situará ocho pasos a caballo delante de a línea de las banderas.

Inmediatamente empezará la misa, que dirá el Capellán de la Comandancia de artillería D. Damián Clar Rius.

Terminada la misa se procederá a la jura y después al desfile que se hará en el orden siguiente: Clérigos, en dos filas, jefe de la línea, Regimiento de Palma, Zapadores, Telégrafos, Inca, todos con sus reclutas de Artillería, y de Intendencia, Sanidad y sus reclutas, Artillería de costas con todos los reclutas de la Comandancia, Batería de morteros en columna de piezas, Batería de Montaña en su columna de a dos, Batería Montaña en su columna con carros a un costado, Escuadrón de Caballería y Sección de Intendencia en columna de carros.

El Escuadrón de Caballería nombrará una escolta de doce hombres al mando de un sargento para el Excmo. Sr. Capitán General y de un cabo y cuatro soldados para el Excmo. Sr. Gobernador Militar.

El traje para el acto será de gala y lo mismo para todos los militares que lo presencien y no tengan formación.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

El Gobernador Militar nombrará una Comisión de 2 Jefes y 3 Oficiales que se encargarán de recibir a las personas invitadas.

Los Jefes que sean plazas mortuarias y no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo en el sitio de Capitán a las once y cuarto, para acompañar a S. E.

Para solemnizar este día se concederá rancho extraordinario en todos los cuarteles.

Y serán puestos en libertad los individuos no sujetos a procedimiento y que estén sufriendo correctivos.

graduado en aquel Centro como a una la joven Carlina García Fernández.

Se acordó informar favorablemente un oficio del Inspector provincial de primera enseñanza señor Rueda referente a satisficcer, con cargo a los fondos municipales, el alquiler de la casa-habitación de los maestros de s-ccción de la Escuela Graduada que dirige don Miguel Porcel.

Igualmente se acordó informar favorablemente una instancia de don Juan Crespi Salom, dirigida al Excmo. Sr. de Borbón, en súplica de que le sea admitida la renuncia que tiene presentada del cargo de Maestra de la Escuela nacional de Indotografía.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

Se acordó designar al señor Fons para que haga gestiones para el alquiler de un local con el fin de destinarlo a la Escuela pública graduada de niños del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó proponer se conceda una gratificación a doña Antonia Bujosa Pascual, maestra de la Escuela privada de niñas de Sant Jordi.

Se acordó que la Junta pase el miércoles a visitar ciertos terrenos de la parte de Poniente de nuestra costa, al objeto de ver si es posible adquirirlos e instalar en ellos la colonia escolar de niños.

Y se levantó la sesión.

trado de aquella Audiencia don Antonio Molés.

Para Mahón salieron ayer, a las seis y media de la tarde, en el vapor "Mahón", don Bartolomé Moner, don Francisco Muñoz y don Juan Ramón.

A las seis de la mañana, ha llegado hoy de Ciudadela, en el vapor del mismo nombre, don Antonio Roselló.

En el vapor "Rey Jaime I", ha llegado hoy, a las seis y media de la mañana, procedentes de Barcelona, don Bartolomé Salom, don Miguel Capó Amengual, don Ventura Ferragut y D.ª Francisca Bosch Aorda.

De Barcelona ha llegado don Andrés Real Font.

De igual punto ha llegado el señor Conde de Ayamans.

También ha llegado el escultor don Enrique Clarassó.

Para Mahón salió ayer tarde el diputado provincial don José Felu.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su hermano el propietario don Juan Gelabert, la expresión de nuestro respetuoso pésame.

En Valldemosa ha fallecido el médico don Bartolomé Gelabert y Albertí.

El finado era persona muy estimada en Valldemosa, donde desde hace largos años venía desempeñando su profesión. Por su carácter afable y bondadoso se atraxa las simpatías de cuantos le conoc

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea--Atentado contra el Sultán de Egipto--Desembarco de las tropas expedicionarias mandadas por D'Amade.--¿Los alemanes invaden Holanda?--¿El Nuncio en Viena ha estado en Roma?--Interviu con el Rey de Grecia --El Generalísimo austriaco en la Polonia rusa.--La lucha en los Cárpatos--Buques portugueses a pique.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 9 (16'00)

Atentado contra el Sultán de Egipto
El Cairo.—Un individuo disparó un tiro contra el Sultán, sin hacer blanco.

El agresor ha sido detenido.

Desembarco en Egipto de un cuerpo expedicionario francés

El Cairo.—El cuerpo expedicionario francés que manda el general D'Amade ha desembarcado en Delta, Egipto, al objeto de no prolongar la estancia de las tropas en los buques y darlas algún descanso.

Están éstas preparadas para embarcar al primer aviso y marchar a donde sean necesarias, apoyadas por los aviadores y el cuerpo expedicionario inglés.

¿Los alemanes invaden Holanda?

Londres.—En la Bolsa circuló hoy el rumor de que los alemanes habían invadido el territorio holandés por las márgenes del Escalda.

El Ministro de Holanda en esta capital ha declarado que lo ignora.

Parte oficial francés de la noche
París.—Se ha facilitado a la prensa una parte oficial que dice lo siguiente:

“Seguimos las luchas con éxito entre los ríos Mosa y Mosela.

En Eparges mantenemos las posiciones conquistadas.

Mar al sur del bosque de Marville destruimos una compañía alemana, de la que no quedaron sino diez vivos, los que fueron hechos prisioneros.

En el bosque de Ailly tomamos unas trincheras y rechazamos los contraataques del enemigo.

En el bosque de Mont Mare, al norte de Firy, entramos en las organizaciones de la ofensiva enemiga, en donde nos mantenemos también a pesar de los contraataques.

En Pannes cortamos de un cañonazo el cable de un globo cautivo alemán, el cual se internó en nuestras líneas hacia el sudeste.

En resumen, los reconocimientos ofensivos y los ataques que proseguimos desde el día 4, entre el Mosa y el Mosela, nos han dado el siguiente resultado:

En los frentes del nordeste y del este de Verdun ganamos un fondo de veinte kilómetros de largo y de uno a tres de profundidad.

Ocupamos las alturas que dominan el curso del río Oise.

Tomamos los pueblos de Ouseville y Fromezey, en los Altos del Mosa, y en Eparges conquistamos así en su totalidad una fuerte posición en la meseta que domina las cumbres, rechazando contraataques violentísimos.

El Nuncio en Viena ha estado en Roma?

Madrid, 10 (1'00)
Roma.—Un periódico de esta ciudad publica la noticia de que el sábado de la semana pasado llegó inesperadamente a esta capital el Nuncio de Su Santidad en Viena, conferenciando largamente con el Papa.

Dicho Nuncio regresó inmediatamente a la capital de Austria.

Transmitimos la noticia sólo a título de información.

Una intervü con el Rey de Grecia
Roma.—El redactor correspondiente de “La Tribuna”, de esta capital, en Atenas, ha celebrado una intervü con el Rey Constantino, de Grecia.

Le manifestó éste que Grecia se hallaba en análogas condiciones que Italia.

“Los gobernantes—le añadió— señalarán la oportunidad de una acción. Ahora lo importante es reconstituir la Hacienda, haré que se trabaje a causa de las últimas guerras.”

Indemnización
Washington.—El Gobierno ale-

mán se ha avenido a indemnizar a Estados Unidos por la destrucción del vapor “Fris.”

El Generalísimo austriaco en la Polonia rusa

Viena.—El Generalísimo del Ejército austriaco, el Archiduque Carlos, ha visitado la parte de la Polonia rusa que está ocupada por las tropas austriacas.

Se ha convalidado el Archiduque del vigoroso aspecto de las tropas de la reserva.

Los habitantes dispensaron al Generalísimo entusiasta recibimiento.

El Archiduque conferenció con el Comandante jefe de las tropas que allí operan, recomendándole que se cultiven intensamente las nuevas posiciones.

El Generalísimo visitó las minas de carbón.

La lucha en los Cárpatos
Venecia.—Los periódicos de Budapest dicen que los rusos encuentran grandes dificultades para el avance en los Cárpatos, teniendo que luchar contra la temperatura y el terreno.

Los combates que se libran en los Cárpatos son durísimos, sin resultados apreciables para ninguno de los beligerantes.

De esta mañana
Madrid, 10 (5'30)

Pérdidas de los austriacos
Roma.—Comunican de Bukarest que el ejército austriaco durante los combates de los Cárpatos ha perdido trescientos mil hombres, de los cuales más de cien mil están prisioneros.

El número de oficiales prisioneros es tal que las divisiones se han quedado sin ellos.

Se ha probado que los austriacos usan pólvora negra en malas condiciones.

Parte oficial de la tarde
París.—(Radiograma oficial recibido en la Torre Eiffel).—Los ingleses han rechazado un ataque alemán en Remel Mulvesghev.

Los franceses progresamos en la región del Mosela y en Eparges, rechazando varios violentísimos ataques.

En el bosque de Ailly tomamos seis ametralladoras y dos tirabombas.

Mantuvimos los progresos realizados en el bosque de Montmartré, a pesar de los contraataques.

Comunicado alemán
Nordeich.—(Radiograma de las once de la noche).—El Gran Cuartel alemán dice que en el teatro occidental de la guerra en las orillas del Iser, los germanos desalojaron a los belgas del pueblo en ruinas de Diefrachten, aprisionando a dos oficiales y cien soldados con dos ametralladoras.

En contestación al bombardeo de los pueblos situados detrás del frente alemán hemos bombardeado Reims con proyectiles incendiarios.

En dicha ciudad se notaron grandes acumulaciones de fuerzas económicas.

Anoche nos apoderamos, al nordeste de Memel, al norte de la aldea de Beausejour, de varias trincheras cogiendo dos ametralladoras.

Rechazamos dos contraataques de los franceses.

En Argonne ha fracasado el ataque francés.

Continúan grandes luchas entre el Mosa y el Mosela.

Los franceses sufren grandes pérdidas.

En la llanura de Woewre rechazamos varios ataques, igual que otros en el bosque de Selouse.

Cerca de Ailly los alemanes progresamos lentamente.

Al oeste de Apremont y al oeste de Ficury han fracasado los ataques franceses, así como igual les ha pasado en el bosque de Le Petre y al suroeste de Chateau Sallaas.

En Hartmanwellerkopf ha habido cañoneo.

En el teatro oriental de la guerra se lucha al este de Kalwarja.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Pesquero hundido
Nordeich.—(Radiograma).—Comunican de Londres que un vapor pesquero se ha ido a pique en el mar del Norte, ignorándose si a sido a causa de una mina o de un submarino.

Comunicado francés
París.—Como de costumbre se facilitó a noche, a las diez, el parte oficial a los periodistas.

Dice así:
“Después de fuerte ataque nos apoderamos completamente de la posición de Eparges desde la cual se domina la planicie de Woebre, haciendo 150 prisioneros.

Dicha posición constituía uno de los principales objetivos de las últimas operaciones.

En el bosque de Ailly mantenemos los terrenos ganados, rechazando tres contraataques.

En el bosque de Monmartre los alemanes nos atacaron 15 veces para recuperar las trincheras que perdieron ayer. Los rechazamos y en su huida dejaron montones de cadáveres.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

En Bélgica los alemanes se apoderaron del elemento de trincheras de la izquierda del Iser.

En el Norte de Beausejour los alemanes intentaron recuperar las trincheras que perdieron el mes pasado.

Ayer los alemanes lograron instalarse en el elemento avanzado.

Éste ha sido hoy recuperado hoy por nosotros, habiendo arrojado a los alemanes de las antiguas posiciones, causándoles grandes pérdidas.

En los combates librados estos últimos días en las pendientes de Marswiller, hicimos 150 prisioneros.

Veero portugués torpedeado
Londres.—Un submarino alemán torpedeó el día 3, hundiendo al velero portugués “Duero”, el cual se dirigía de Cardiff a Oporto cargado de carbón.

La tripulación fué salvada.

La Bolsa
Madrid, 10 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	71'60
Amortizable 5 por 100	92'60
Amortizable nuevo	85'60
Banco de España	448'50
Compañía Tabacalera	263'60
Francos	94'60
Libras	241'1
Estero	82'75

El Viaje de Romanones
A PALMA
Madrid, 9 (16'00)

Declaraciones de un liberal.—El discurso de Maura y el viaje de Dato y Romanones.—“Hablará éste en Palma?”

Se atribuye a un prohombre del partido liberal la siguiente frase:
“No obstante las apariencias, la política atraviesa un momento verdaderamente interesante.”

Se dice que el viaje del señor Conde de Romanones a Palma y el del señor Dato a Barcelona, están relacionados con el próximo discurso del señor Maura.

También se dice que el Conde de Romanones pronunciará en Palma un discurso que indudablemente tendrá gran alcance político, abordando problemas de actualidad en el orden interior e internacional.

En Gobernación
Madrid, 9 (16'00)

Viaje.—Telegramas
■ Ministro de Marina, señor Mi-

rancho, ha visitado al de Gobernación señor Sánchez Guerra.

Éste nos dijo que en su Ministerio se había recibido un telegrama de Pontevedra, anunciándole que se había solucionado la huelga de marineros en Cangas de Oza y otro de Tenerife, anunciándole que ha ocurrido allí un desprendimiento de tierras en el valle de Santiago, ocasionando tres muertos y tres heridos.

Nos ha dicho también el señor Sánchez Guerra que el día 11 comenzará a funcionar el giro postal con la República del Uruguay.

Un artículo de Senante
Madrid, 10 (1'00)

Comentarios a las declaraciones de Romanones sobre la guerra europea

El periódico “El Siglo Futuro”, publica un artículo de su director, el diputado integrista Sr. Senante, comentando las declaraciones que el Sr. Conde de Romanones hizo a un redactor del diario francés “Le Matin”.

El Sr. Senante, en su artículo, califica las declaraciones del Conde de fustas e inoportunas por la tendencia de perseverar en la fúnebre política internacional que se ha seguido hasta ahora.

Se lamenta el articulista de que se quiera mantener nuestra aproximación a Inglaterra y Francia, y se lamenta, según indica, porque no hay nadie que esté más interesado que la primera de dichas Potencias en que seamos débiles para evitar que seamos un obstáculo en el Mediterráneo.

“Además—añade el artículo de Senante—, el problema de Marruecos, tan enlazado con el Mediterráneo, se ha resuelto desfavorablemente para España. Y recuerda los regates en la limitación que nos pusieron Francia e Inglaterra en Marruecos.

Quiere el Sr. Senante que nos unamos con Alemania. “Ésta—indica—es la opinión del país, incluso del Ejército.”

Termina el diputado integrista su artículo diciendo que el criterio de Romanones no es el de la nación, ni siquiera el del partido liberal.

“A pesar de esto—observa—, se nos quiere llevar por caminos que nos arruinarían. Para impedirlo, empero, se levantarían hasta las piedras.”

La anarquía en Méjico
Madrid, 10 (1'00)

Los carrancistas derrotados
Washington.—El representante del general Villa ha declarado que las tropas del general Carranza fueron derrotadas en Lempozos y se repliegan hacia Nueva Laredo, donde serán atacadas por los villistas.

Interviu con Bugallal
Madrid, 10 (1'00)

Sus proyectos
El Ministro de la Hacienda, señor Conde de Bugallal, ha hecho declaraciones a los periodistas.

Nos ha manifestado que la terminación de la guerra europea influirá en el resurgimiento de las industrias españolas.

“Por esto—nos ha añadido—se ha prohibido la exportación del hierro.”

Nos ha dicho luego el Ministro que tiene dos proyectos y que acaso se lleven a la práctica mediante real decreto.

Uno de estos proyectos se refiere al establecimiento de almacenes y depósitos.

El otro proyecto se refiere a la creación de un Instituto bancario que preste dinero, a largo plazo, sobre prendas mercantiles e industriales.

Manifestaciones de Dato
Madrid, 9 (16'00)

A los periodistas
Este mediodía nos ha recibido, el jefe del Gobierno, a los periodistas.

Nos dijo que, al despachar con el Monarca, éste le había expresado su satisfacción por el espíritu de las tropas y la buena instrucción de los reclutas.

El Sr. Dato le informó de que los telegramas recibidos de Marruecos no acusan novedad.

Desde Palacio se ha dirigido, el jefe del Gobierno, al Ministerio de la Gobernación conferenciado al con el señor Sánchez Guerra.

Nos ha dicho que el Gobierno desconoce la noticia de la invasión de Holanda por los alemanes.

resándole para que se aprueben obras para aliviar la crisis obrera en aquella región, diciéndonos que el Gobierno hará cuanto pueda para remediarla.

De Portugal
Madrid, 9 (16'00)

Consejo de Ministros.—Cruceiro a Oporto

Lisboa.—Después de haber celebrado larga conferencia el jefe del Gobierno con el Presidente de la República, señor Arriaga, se ha reunido el Consejo de Ministros, acordándose que se ha tratado de asuntos de orden público.

Se ha ordenado al crucero “Vasco de Gama”, que salga inmediatamente para Oporto, como medida preventiva.

Un decreto
Lisboa.—Se ha publicado un decreto autorizando a los Gobernadores civiles para disolver los Ayuntamientos que se nieguen a respetar las determinaciones del Poder ejecutivo.

Del Extranjero
Madrid, 9 (16'00)

Del Vaticano.—El Conde de la Viñaza ante el Papa

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido al Embajador de España, señor Conde de la Viñaza, y a su familia, confirmado a su hijo menor, al cual ha regalado un objeto de gran valor.

Los carbones
Madrid, 9 (16'00)

Libres de derechos e impuestos
La “Gaceta”, publica una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que, en atención a las actuales circunstancias, se despaquen con franquicia de derechos arancelarios y del impuesto de transportes, los carbones minerales que se reciban del Extranjero.

Política
Madrid, 10 (1'00)

Conferencia en el Hotel Ritz
En el Hotel Ritz se ha dado esta pasada noche una nueva conferencia de las organizaciones por la Juventud maurista madrileña.

Corrió a cargo del Sr. Serrano Jover, quien disertó sobre la defensa nacional y el poder militar.

Asistió al acto el señor Maura quien fué ovacionado.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Desmintiendo un rumor
El periódico “La Tribuna”, desmiente el rumor, que circuló ayer en esta Corte, respecto a que el señor Alcalá Zamora se había pasado a los dattistas.

“El Sr. Alcalá Zamora—añade “La Tribuna”—seguirá identificado con el Sr. García Prieto.”

Interviu con Bugallal
Madrid, 10 (1'00)

Sus proyectos
El Ministro de la Hacienda, señor Conde de Bugallal, ha hecho declaraciones a los periodistas.

Nos ha manifestado que la terminación de la guerra europea influirá en el resurgimiento de las industrias españolas.

“Por esto—nos ha añadido—se ha prohibido la exportación del hierro.”

Nos ha dicho luego el Ministro que tiene dos proyectos y que acaso se lleven a la práctica mediante real decreto.

Uno de estos proyectos se refiere al establecimiento de almacenes y depósitos.

El otro proyecto se refiere a la creación de un Instituto bancario que preste dinero, a largo plazo, sobre prendas mercantiles e industriales.

DE ESTA MAÑANA

Madrid, 10 (5'30)

NOTICIAS VARIAS
V cuna

Se ha dispuesto la vacuna antitéfica para el Ejército.

Atentado
Badajoz.—D. cen de Praxenal de la Sierra que han sido detenidos

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 10 (3'30)

Disminución de trabajo
En las fábricas de hilados de estambre ha disminuido el trabajo.

Periódico recogido
A consecuencia de un exerto de un Juzgado de Valencia, ha sido recogido el último número del periódico “El Chorizo Japonés.”

Sobre el viaje de Dato
El periódico regionalista “La Veu de Catalunya”, sigue combatiendo el viaje del jefe del Gobierno, señor Dato, a Barcelona.

Dimisión
Ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente del “Círculo Maurista”, de esta capital el mallorquín don José Oliver y Buzá.

“L'Esquella”, denunciada
Por escarnio al dogma católico, ha sido denunciado el semanario “L'Esquella de la Torraixa.”

Una visita
Una comisión de la sociedad “La Constructora Obrera”, ha visitado para regarle que se interese cerca del jefe del gobierno, señor Dato, para que éste visite, cuando venga a Barcelona, el grupo de casas baratas que ha construido dicha sociedad.

¿Ha dimitido el Alcalde?—El gobernador civil lo desmiente

Ayer circuló el rumor de que había presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Barcelona, señor Bolederas, a consecuencia del voto de censura que en la última sesión del Ayuntamiento le dieron los concejales radicales y nacionalistas por no haber permitido la circulación rodada durante el Jueves y Viernes Santo.

Anoche, el gobernador civil, se

despojó a quienes se supusieron autores de la colocación de un explosivo en casa del Alcalde.

Felicitación
Los Reyes de España han felicitado al Rey de Bélgica por su fiesta nupcial.

Prensa Asociada

Robo en la Juventud Maurista
De la caja social de la Juventud Maurista han sido robados 1.200 pesetas.

Se sospecha que el autor del robo sea un criado de la citada sociedad que ha desaparecido.

Palou Gari

ULTIMAS NOTICIAS
DESDE MADRID
Madrid, 10 (9'40)

Lucha entre un remolcador y un submarino
Londres.—El remolcador “Homer”, mientras remolcaba la barca francesa “General Senis”, encontró ayer un submarino alemán cerca de Wigh.

El buque alemán ordenó a dicho remolcador que abandonara la expresada barca, pero éste, en vez de hacerlo, marchó a toda máquina sobre el submarino, no logrando alcanzarle a causa de la gruesa mar reinante.

El submarino intentó, inutilmente, torpedear al remolcador, renunciando a ello después de diez minutos de persecución.

El remolcador y la barca han llegado a Bungeanes.

Prensa Asociada

CORREO DE MALLORCA
se vende en Palma en todos los kioscos, en la imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con ESmero, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Folleto, Revistas, Programas, Tarjetas, Telefonarios, Invitaciones, Memorandums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

EN UNA O MAS TINTAS

Calle de la Lonjeta, núm. 11
Apartado, n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 300

Instituto Sureda

de Electricidad médica, Fototerapia y Radium
INSTALACIÓN DE PRIMER ORDEN
Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas.—Sol de altura artificial.—Ozono etc.

Emanatorio de Radium
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artrismo, reumatismo, gota, neuralgias, arañas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.

Director-Proprietario:
JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1



Linea Pinillos

Linea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 3 de Abril el vapor

Barcelona

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Manzanilla y Guantánamo saldrá de este puerto, el día 5 de Abril el vapor

Catalina

Admiten carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas hasta el día

Linea de los Estados Unidos

Para New York, New Orleans y Galveston saldrá directamente de Barcelona el día de Febrero el vapor

Admitiendo carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA y C. S. en C. San Miguel, 29, Palma

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se'n troba més segur per meta es *cuchs* y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltiosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desaparèixe es *calls*, *uys de poll* y ses demás *dureses de's peus*.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se *tossina*, metenen fresca se boca, s'agrada se alé evitan al fumadós les molésties dels mals tabacs.

Sense *piques, barts*, ni cap *lleijura*, quedn ses senyorettes que se reatan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es *Bragués* més ben perf colonat y millora Instruments de CIRU GIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9 - PALMA DE MALLORCA

Vapores Correos Italianos

Montevideo Buenos Aires

Servicio regular establecido entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	8 Abril
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio	22 Abril
La Veloce	Duca di Genova	28 Abril
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	6 Mayo
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	20 Mayo
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	3 Junio

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Piffán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

LLOYD SABAUDO

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, directamente el vapor

Buenos Aires

Este vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Concretos expedidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi

Segunda clase económica a PRECIOS

Decorativos higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 16 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Damián Bennasar, Calle del Mar, 40-1.

Gran Centro de Arte Cristiano Español

Jaime Mulet (Escultor Valencia)

Premiado por la Real Academia y en varias exposiciones

Se construyen Imágenes, Altares, Retablos, Templetos, Tabernáculos, Sagrarios, Urnas, Menestruales, Dostiles, Púlpitos, Carrozas, Confesionarios, Sepulcros, Andes, y troncos para llevar las Imágenes en procesión, Cruces Parroquiales, Candelabros, Sacras, etc. etc. en todos los órdenes y estilos, como Renacimiento Gótico, Plateresco, Bizantino, Corinto, Griego y Romano; así como bocetos y dibujos con arreglo al gusto y según lo que quieran inventir desde los más económicos hasta los más ricos y superiores.

Los trabajos son construidos con buenas maderas, como Succiá, Rusia, Nogal, Cedro, Caoba, mármol y piedra.

Se reciben fotografías e informes a quienes deseen hacer algún encargo

TALLERES Y DESPACHO: CADIRERS, 14, VALENCIA

Para más detalles: Seminario, 15, Palma.

Vermout CRESTIN

legítimo de TORINO

EL MEJOR DEL MUNDO, elaborado por el antiguo procedimiento.

VERMOUTH VAINILLADO llamado de los Reyes, es el preferido por todas las personas de buen gusto; es el Vermouth de la aristocracia.—Depositorio para la venta al por mayor, para Baleares, D. RAMÓN MORET, Calatrava, 47, Almacén, Palma.

Se sirve en los principales Cafés

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recensas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Clientes: 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

Se curan radicalmente con el OPTÁLMICO CO INDO PARAGUAYO GARBERO.

Único que cura la vista a los ciegos, cataratas sin operación y cura con resultado permanente a los miopes, presbitas, vista débil, inflamaciones, granulaciones, quitando el cansancio de los ojos y evitando la necesidad de llevar lentes, CROTS.

Pedir prospecto que será entregado o remitido por correo gratis a la casa depositaria en Palma Sr. ALEJO CORBELLA, Plaza Antonio Maura, núm. 8, Droguería.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicina sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

LIQUID VENEER

Renueva las cosas viejas MUEBLES Y MADERAMEN

El «Liquid Veneer» saca instantáneamente todas las manchas, raras, basuras deslustres; destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tinta, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillas, gabinetes, etc., será una sorpresa para Vd. ver con qué facilidad el «Liquid Veneer» las hace desaparecer.

DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.

DEPOSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las *pitocías*, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren padecer de salud, y lograrán tonar la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *F. de Sarrástegui* saldrá el día 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor *M. Calvo* saldrá el día 23 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Montevideo* saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carrizguena de Indias, Mercaibo, Coro, Cumana, Garupano, Trinidad y Puertos del Pa. etc.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor *C. de Eizaguirre* saldrá el día 31 de marzo de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

MARCAS DE HIERRO PARA GANADOS

Se confeccionan desde 4 pias. una.

Plaza Santa Eulalia, 10

Piano Cussó

SE VENDE

Jovellanos, 10, tienda

Moto-sidecar

Se vende uno, que lleva tres meses de uso, a toda prueba. Razón: Sindicato, 188, 2.º piso, 1.ª puerta.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte

Sellos para embalajes

Impresiones

Etiquetas de relieve

Fichas de metal

Medallas-Distintivos

Cajas rotuladoras

Papel con membretes en relieve

especialidad en SELLOS BICOLORES

Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia, 10

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesto los callos y durezas. Es curioso no motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rómer, Piza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Per su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquidismo, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: *Farmacia de I. Puchadas*, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

Los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.

Diríjase al "Centro de Anuncios."

Tarjetería y Remilliería

LA ESPERANZA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma **La Última Hora**

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Pijación de carteles y reparto de prospectos